

Número 51 enero 2008

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y las políticas sociales

El modelo de crecimiento

El crecimiento económico del estado español, desde hace una década, ha sido de tasas medias anuales en su PIB, es decir, basado en la economía que cuenta, superiores al 3%.

Los problemas estructurales de una economía basada en el ladrillo y el crecimiento especulativo sin límites ni fronteras con el medio y las necesidades sociales y en la sobre explotación de una mano de obra inmigrante y el 50% de sus clases asalariadas activas (temporales, precarios, jóvenes, mujeres), además de un gasto social INSUFICIENTE acorde a las necesidades de la población cada vez más envejecida, y en concordancia con las crisis financieras internacionales y un petróleo cada vez más caro por insuficiente ante unas demandas de consumo suicidas, hace que salte por los aires el cuadro macroeconómico del gobierno, siendo cuestionado por todos los organismos internacionales, OCDE, FMI y Comisión Europea, que fijan para la zona OCDE crecimientos medios de su economía en el 1,9% y para España en torno al 2,3%.

Los **modelos de crecimiento**, desiguales por definición en relación a economías empobrecidas (en su lenguaje serían menos desarrolladas), es **cada vez más desigual** en la economía del estado español:

- ➪Casi un tercio de los hogares españoles son mileuristas, es decir, cerca de 5 millones de hogares.
- ➪Los ingresos del 20% de la población más rica de nuestro estado han pasado de significar 5,1 veces los ingresos del 20% de la población más pobre en 2003, a 5,4 veces en el 2004.
- ➪En el 2004 un 34,7% de los hogares españoles tenía unos ingresos anuales inferiores a 14.000 euros.
- ➪En el 2006, la población española que es considerada como pobre[1], se sitúa en el 20%, mientras en la UE-15, este porcentaje se situaba en el 16%. Esto se aprecia muy bien en la falta de equidad y justicia en el reparto de la riqueza.
- ➪La dualización social continúa avanzando: los hogares con unos ingresos superiores a los 35.000 euros anuales han aumentado su peso, así de representar el 14,7% en el 2003, han pasado al 16,9% en el 2004. Y en su lado opuesto, aquellos hogares con menos de 14.000 euros representan el 34,7% en el 2004.
- ➪Los bajos salarios y la alta precariedad en el empleo, explican en gran medida que la población de rentas bajas (hogares con rentas inferiores a 14.000 euros) haya aumentado a un ritmo superior, el 5,4%, que el tramo de población de rentas medias (hogares con ingresos entre 14.000 y 35.000 euros anuales), que lo hizo solo en un 3%.
- ➪Si la variable que utilizáramos fuera la de la Unión Europea-15, (UE-15 países que adoptaron el euro como moneda única, a excepción de Gran Bretaña), España destaca por ser de los estados más desiguales, solamente por debajo nos encontramos a Grecia y Portugal, los cuales tienen aún una renta más desigual que la nuestra.

[1] Se considera pobre a la población cuyos ingresos, incluidas las trasferencias sociales, son inferiores al 60% de la media de ingresos.

INGRESOS NO FINANCIEROS TOTALES Y DEL ESTADO
2007-2008

millones de euros

Capítulos	Presupuesto inicial 2007 (1)	Avance liquidación 2007		Presupuesto inicial 2008		Δ (%) 2007 (T) (*) (**) (6)	Δ (%) 2008 (E) (7)= (4)/(2)	Δ (%) 2008 (T) (8)= (5)/(3)
		Estado (2)	Total (*) (3)	Estado (4)	Total (*) (5)			
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	39.474	43.000	67.077	43.260	70.579	6,8	0,6	5,2
Impuesto sobre Sociedades	41.641	41.842	41.842	44.420	44.420	12,5	6,2	6,2
Impuesto sobre la Renta de no Residentes	1.800	1.801	1.801	2.001	2.001	20,2	11,1	11,1
Cuota de Derechos Pasivos	938	967	967	987	987	7,7	2,1	2,1
Otros	72	106	106	85	85	37,7	-19,8	-19,8
I. Impuestos directos	**83.925**	**87.716**	**111.793**	**90.753**	**118.072**	**9,1**	**3,5**	**5,6**
Impuesto sobre el Valor Añadido	36.538	35.491	57.672	38.205	61.279	5,5	7,6	6,3
Impuestos Especiales	10.961	11.015	19.365	11.661	20.008	4,1	5,9	3,3
Alcohol y bebidas derivadas	*596*	*530*	*968*	*644*	*1.028*	*5,9*	*21,5*	*6,2*
Cerveza	*162*	*174*	*290*	*179*	*300*	*3,9*	*2,9*	*3,4*
Productos intermedios	*13*	*15*	*22*	*14*	*23*	*4,8*	*-6,7*	*4,5*
Hidrocarburos	*6.420*	*6.243*	*10.580*	*6.657*	*10.849*	*1,6*	*6,6*	*2,5*
Labores del tabaco	*3.732*	*3.959*	*6.422*	*4.154*	*6.642*	*7,0*	*4,9*	*3,4*
Determinados medios de transporte	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*		-	-
Electricidad	*38*	*94*	*1.083*	*13*	*1.166*	*11,3*	-	*7,7*
Otros	3.241	3.233	3.233	3.497	3.497	7,5	8,2	8,2
II. Impuestos indirectos	**50.740**	**49.739**	**80.270**	**53.363**	**84.784**	**5,3**	**7,3**	**5,6**
I a II. INGRESOS IMPOSITIVOS	**134.665**	**137.455**	**192.063**	**144.116**	**202.856**	**7,4**	**4,8**	**5,6**
III. Tasas y otros ingresos	**2.486**	**2.813**	**2.813**	**2.779**	**2.779**	**-13,7**	**-1,2**	**-1,2**
IV. Transferencias corrientes	**5.757**	**6.450**	**6.450**	**6.013**	**6.013**	**8,8**	**-6,8**	**-6,8**
V. Ingresos patrimoniales	**1.932**	**3.044**	**3.044**	**3.293**	**3.293**	**48,3**	**8,2**	**8,2**
VI. Enajenación de inversiones reales	**109**	**162**	**162**	**125**	**125**	**-1,2**	**-22,8**	**-22,8**
VII. Transferencias de capital	**1.598**	**2.382**	**2.382**	**2.431**	**2.431**	**155,9**	**2,1**	**2,1**
III a VII. RESTO DE INGRESOS	**11.882**	**14.851**	**14.851**	**14.641**	**14.641**	**20,4**	**-1,4**	**-1,4**
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	**146.547**	**152.306**	**206.914**	**158.757**	**217.497**	**8,3**	**4,2**	**5,1**

(*) Antes de descontar las Participaciones de las Administraciones Territoriales en IRPF, IVA e Impuestos Especiales

(**) Avance de liquidación total de 2007 / Recaudación total realizada en 2006

Ingresos

Los impuestos directos, entre ellos el IRPF y las cotizaciones sociales, sobre todo de seguridad social, suponen el 73% de todos los ingresos no financieros.

En los impuestos directos, no todos ponderan igual. Es decir ¿quién soporta la mayor parte de los dineros públicos –erario público–, y si esa carga impositiva es realmente equitativa en función de las rentas obtenidas? Pues bien, el siguiente cuadro muestra "verdades del barquero", las cuales se materializan en el modelo económico social descrito en la primera parte.

Analizado la COMPOSICIÓN del IRPF, nos encontramos que en el ejercicio fiscal de 2005 se han presentado un total de 17.105.088 declaraciones.

Los rendimientos del trabajo, en su vertiente dineraria, se incrementan respecto al pasado ejercicio fiscal en un 8,41% alcanzando una cifra de más de 305.000 millones de euros para un total de 15.363.595 declarantes de este tipo de rendimientos, número que supone un incremento del 4,31% respecto al ejercicio anterior. De las cifras anteriores se deduce que los rendimientos medios del factor trabajo, en lo que a las remuneraciones dinerarias se refiere, alcanza los 19.876 euros con un crecimiento interanual del 3,83%, como referencia el IPC del año 2005 fue del 3,7%.

Los rendimientos del trabajo suponen casi el 79% del total de las rentas computadas en el ejercicio analizado, siendo por tanto la principal componente del conjunto de rentas gravadas por el impuesto.

En términos absolutos el segundo componente de las rentas del periodo con un importe total de algo más de 28.600 millones de euros lo constituyen las **rendimientos de actividades económicas** (estimaciones directa y objetiva incluyendo actividades agrarias, ganaderas y pesqueras). **El peso de esta fuente de renta alcanza un 7,7% sobre el total de rentas sometidas a gravamen**. Sin embargo, el crecimiento interanual de esta agrupación de rentas es prácticamente nulo, del orden del 0,43%. Ello se debe, por una parte, a la importante caída del rendimiento neto por módulos de las rentas

Edita:
Comisión Confederal Contra la Precariedad. (CGT)
Texto:
Gabinete de Estudios Confederal de CGT
http://www.rojoynegro.info

agrarias, una caída del 25%, por otra parte, al estancamiento de los rendimientos de las actividades económicas en régimen de estimación objetiva, con una tasa de crecimiento interanual de menos del 1%, que se ve compensada con un crecimiento del 5% en los rendimientos netos de las actividades económicas en régimen de estimación objetiva.

La renta total del período alcanza una cifra de 370.189 millones de euros lo que representa un crecimiento del 9,75% respecto a la misma del año anterior.

El mínimo personal y familiar supone casi 85.210 millones de euros, con un crecimiento del 2,20% respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a las reducciones en la base imponible debido a circunstancias laborales, personales y familiares, éstas alcanzan la cifra de 52.282 millones de euros con un incremento del 3,7% respecto al anterior ejercicio.

Cabe destacar aquí también el crecimiento que en cuanto al número de declarantes presenta la deducción por Contribuciones a Planes de Pensiones[2], declarada por algo más de 4 millones de declarantes, lo que supone un crecimiento del 10% sobre el año anterior, en tanto que el valor total de esta partida crece un 11,5%.

Si lo analizáramos en función de la riqueza generada, medida en crecimiento económico, en poder de compra por hogar o por persona, o en rentas, bien salariales, bien en beneficios empresariales (excedentes brutos de explotación y rentas mixtas), las diferentes aportaciones y posteriores repartos, son cada vez más injustas y más desiguales.

En 1995 la remuneración de los asalariados suponía el 49% en porcentaje sobre el PIB, yendo dicho porcentaje en caída libre hasta el 46,4% en el cuarto trimestre del 2006. Por el contrario las rentas de las empresas, solamente han perdido unas décimas en estos 10 años, del 42,5% al 42,1%.

El último informe de la OCDE, muestra que mientras los beneficios empresariales se multiplicaban el 73% entre 1999 y 2006, el salario medio real del estado español perdía el 4% de su poder adquisitivo en la década que va desde 1995 a 2005.

Si la economía crece a ritmos superiores que el resto de países UE, con tasas medias de más de 3% del PIB en la última década, 1995/2006, lo hace sobre la base de la proliferación de empleos precarios y con bajos sueldos[3], y la asunción de las denominadas estrategias económicas de Lisboa, para garantizar la competitividad de las multinacionales en este marco de la globalización.

El efecto de la globalización en las economías europeas y en especial en la economía española, se explica sobre todo en la "disolución del conflicto social", o dicho de otra manera, en la gestión del conflicto que los denominados "agentes sociales", han insertado en sus estrategias sindicales y políticas.

En el estado español la flexibilización de los mercados laborales, con sus mascarones de proa: la desprotección frente al despido (despido libre) y el abaratamiento del mismo, conjuntamente con la desprotección del contrato de trabajo, al permitir el abaratamiento de los costes laborales (salarios, protección social), con la excusa (hecho político real), de los menores costes de producción en países competidores (países del este, China e India, sobre todo), es lo que explica tanto el modelo de crecimiento como la pérdida generalizada de las rentas del trabajo frente a los excedentes empresariales.

Nos encontramos ante la visión perfecta del mundo neoclásico, ahora redenominado neo liberalismo: no existencia de trabas en la contratación y despido de los trabajadores/as; costes de despido reducidos a su mínima expresión; salarios medios muy competitivos, ante la existencia de cerca del 45% de los asalariados/as en la frontera de los mil euros; donde la movilidad de la fuerza de trabajo es un hecho incuestionado, como la no existencia de la defensa de los derechos colectivos de los asalariados/as y donde la individualización, es el paradigma social abrazo por la sociedad.

[2] Son 4 millones de personas que están convencidas que su pensión pública decaerá de tal manera que necesitan del mercado, el cual se rige por los principios de individualización y rentabilidad y no de de solidaridad y suficiencia, para poder tener una pensión "digna". Además la cultura del dinero como el único medio de conseguir la felicidad se impone contra la cultura de lo público, como lo necesario para satisfacer necesidades sociales.

[3] La precarización del empleo y los bajos salarios, ha sido normativizada A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS DE PACTO SOCIAL (diálogo social permanente), en las denominadas Reformas Laborales o reformas del mercado de trabajo. La Reforma de 1994, la de 1997, la del 2001 y la más reciente del 2006.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS PARA 2008
RESUMEN POR POLÍTICAS DE GASTO. Capítulos I a VIII

millones de euros

Políticas	Presupuesto inicial 2007 (1)	(%)	Presupuesto inicial 2008 (2)	(%)	Δ (%) (2)/(1)
Justicia	1.451,48	0,5	1.564,03	0,5	7,8
Defensa	7.696,39	2,6	8.147,85	2,6	5,9
Seguridad ciudadana e Instituciones penitenciarias	8.138,44	2,8	8.871,93	2,8	9,0
Política exterior	2.287,74	0,8	3.460,46	1,1	51,3
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	**19.574,05**	**6,7**	**22.044,27**	**7,0**	**12,6**
Pensiones	91.458,18	31,4	98.011,78	31,2	7,2
Otras prestaciones económicas	12.797,42	4,4	14.085,29	4,5	10,1
Servicios sociales y promoción social	1.832,56	0,6	2.287,90	0,7	24,8
Fomento del empleo	7.286,95	2,5	7.653,83	2,4	5,0
Desempleo	14.470,66	5,0	15.777,08	5,0	9,0
Acceso a la vivienda	1.247,56	0,4	1.369,00	0,4	9,7
Gestión y Administración de la Seguridad Social	10.453,33	3,6	11.213,87	3,6	7,3
(1) ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	**139.546,66**	**47,9**	**150.398,75**	**47,8**	**7,8**
Sanidad	4.200,30	1,4	4.430,82	1,4	5,5
Educación	2.485,48	0,9	2.831,33	0,9	13,9
Cultura	1.128,30	0,4	1.175,41	0,4	4,2
(2) PRODUCCIÓN DE BIENES PÚB. DE CARÁCTER PREFERENTE	**7.814,08**	**2,7**	**8.437,56**	**2,7**	**8,0**
GASTO SOCIAL (1) + (2)	**147.360,74**	**50,6**	**158.836,31**	**50,5**	**7,8**
Agricultura, pesca y alimentación	8.536,30	2,9	8.998,64	2,9	5,4
Industria y energía	2.117,28	0,7	2.313,36	0,7	9,3
Comercio, turismo y PYME	1.168,82	0,4	1.117,95	0,4	-4,4
Subvenciones al transporte	1.685,14	0,6	1.809,50	0,6	7,4
Infraestructuras	14.237,10	4,9	15.083,53	4,8	5,9
Investigación. Desarrollo e Innovación Civil	6.540,56	2,2	7.678,94	2,4	17,4
Investigación. Desarrollo e Innovación Militar	1.582,20	0,5	1.660,34	0,5	4,9
Otras actuaciones de carácter económico	643,68	0,2	690,65	0,2	7,3
ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO	**36.511,08**	**12,5**	**39.352,90**	**12,5**	**7,8**
Alta dirección	715,30	0,2	766,90	0,2	7,2
Servicios de carácter general	8.553,33	2,9	9.436,98	3,0	10,3
Administración financiera y tributaria	1.558,38	0,5	1.627,06	0,5	4,4
Transferencias a otras Administraciones Públicas	60.993,31	20,9	65.848,13	20,9	8,0
Deuda Pública	15.925,00	5,5	16.609,00	5,3	4,3
ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL	**87.745,32**	**30,1**	**94.288,06**	**30,0**	**7,5**
TOTAL CAPÍTULOS I A VIII	**291.191,19**	**100,0**	**314.521,55**	**100,0**	**8,0**

Gastos: cómo se reparten y quién se lo reparte

Los cuidados, nunca cuantificados:

La lógica del mercado permite "ocultar los millones de horas de trabajo de cuidados no remunerados que se realizan –y no están contabilizados, monetarizados– y que aparecen socialmente como algo que forma parte de las relaciones personales, íntimas, familiares, es decir en la esfera privada (según concepción liberal del mundo) y sin vinculación con el sistema económico –esfera pública–, es decir el espacio del mercado" (Cuadernos de Reflexión de Rojo y Negro, septiembre 2003. Sira y Amaia).

El estado solo cubre el 12% de las necesidades de cuidados en familia, personas dependientes, discapacitados, etc., el resto es resuelto por el "esfuerzo colectivo, realizado mayoritariamente por mujeres" "Este trabajo de cuidados es imprescindible para el mantenimiento del sistema económico" (Sira, Amaia)

En el cuadro siguiente se muestra la importancia del trabajo de cuidados y la relativización que debe hacerse en los análisis acerca del Gasto Social.

Fijemos algunas cosas sobre estas grandes cifras que en principio no muestran nada, a no ser que las pongamos en relación con la realidad de los sujetos a los cuales van orientadas.

TRABAJO DE CUIDADOS NO REMUNERADOS a menores, personas enfermas y ancianas

Cuidados no remunerados	Número de horas	Equivalente en empleos
Cuidados de niñas y niños	14.500 millones	8.7 millones
Cuidados de personas ancianas	4.295 millones	2,5 millones
Cuidados de personas enfermas	4.780 millones	2.7 millones
TOTAL	**23.589 millones**	**14,1 millones**

El 92% de las pensionistas cobran menos de 2,5 veces la pensión mínima, esta situación se da en el 76% de los varones.

Por ejemplo, el gasto en pensiones representa el 62% de todo el gasto social, pero así expresado pareciera que nuestros pensionistas, hombres y mujeres, con pensiones contributivas o no, de jubilación, viudedad, orfandad, invalidez, etc., se encuentran con pensiones suficientes que cubren sus necesidades de vida de manera digna.

La realidad es bastante contraria al principio constitucional de suficiencia para todos y todas. La Agencia Tributaria, en su publicación "Mercado de Trabajo y Pensiones: 2006, ofrece estos resultados, es decir, esta realidad:

Pensionistas:

Un total de 8.263.076 personas, percibieron una pensión durante 2006, esto es, 108.248 pensionistas más que el año anterior.

La pensión media anual ascendió a 10.215 euros, un 6,36% por encima de la de 2005, y como en años anteriores, la de los hombres es superior a la media, 12.274 euros frente a los 8.164 que cobran las mujeres.

Hay que matizar estos resultados, añadiendo, que las pensiones de los varones son mayoritariamente de jubilación, mientras que las de las mujeres, en un elevado número de casos, son de viudedad. De ahí la diferencia en los importes por sexos.

Los pensionistas que más cobran son los varones ceutíes, que perciben de media 16.575 euros, seguido por los residentes en el Principado de Asturias con 16.540 euros. Por el contrario, las pensionistas extremeñas cobran 7.385 euros, 7.425 las murcianas y 7.457 euros las residentes en Castilla-La Mancha.

Empleo y Desempleo

➪El capítulo de **Fomento de empleo** representa el 5% de todo el gasto social, es decir la friolera de 7.653,83 millones de euros que se subvencionan a los empresarios en lo que se denomina el fomento a la contratación pactado en la última Reforma Laboral 2006. Por contrato de trabajo anual se percibe entre 830€ hasta 1.300€, dependiendo de las circunstancias de la persona que se contrate.

Si insertamos esta cifra en la realidad de los beneficios empresariales, que anteriormente hemos analizado, entenderemos como el principio constitucional de la libertad de empresa se encuentra por encima de cualquier otro principio.

➪El siguiente capítulo de la partida de gastos sociales, el desempleo, se lleva la friolera de 15.777,08 millones de euros, lo que representa casi el 10%. Dinero que no garantiza prestaciones contributivas o no contributivas suficientes para las personas en paro, pero en cambio si garantiza un menor gasto social y fomenta las políticas de empleabilidad[4]. Es una partida no protectora, sino fomentadora del empleo.

Volvamos a la realidad de los grupos de población por la naturaleza de sus retribuciones, es decir **salarios, pensiones y desempleo**, y encontraremos una fotografía muy nítida de cómo han conformado las políticas sociales y de gasto social, la actual orografía de la inmensa mayoría de la sociedad.



Por grupos:

	Asakariados	Pensionistas	Desempleados
Personas	15.484.813		
Retribuciones	286.504.591		
Retribución Media Anual	18.502		
Retenciones	45.034.784		
Tipo de Retención	15,72		
Personas		6.914.917	
Retribuciones		73.445.297	
Retribución Media Anual		10.621	
Retenciones		3.919.808	
Tipo de Retención		5,34	
Personas			690.113
Retribuciones			2.967.908
Retribución Media Anual			4.301
Retenciones			23.458
Tipo de Retención			0,79

Mercado de Trabajo y Pensiones: 2006 Agencia Tributaria.

Estamos hablando de retribuciones medias anuales que en el mejor de los casos, cuando somos asalariados, se encuentran en torno a los 18.000 euros, cuando se es pensionista sobre los 10.600 euros y si estamos desempleados y con derecho a prestación, sobre los 4.300 euros.

Educación y sanidad

….de público, cada vez menos

El largo ciclo de crecimiento económico ya explicado en la primera parte, no ha servido aprovechado por voluntad política de los distintos gobiernos, ni siquiera para la convergencia con la UE-15 en términos de gasto social.

Los déficit en materia sanitaria y educativa, al igual que en políticas a la dependencia y vivienda, son un hecho objetivo y explicable: el mercado ha entrado a saco tanto en la apropiación de recursos públicos, como sobre todo en su gestión, donde la rentabilidad y la "eficacia" sirven de coartada para un deterioro integral de nuestras redes públicas, sanitaria y educativa.

En ambas redes públicas, las políticas privatizadoras suponen una transferencia doble; por una parte ingentes recursos financieros son fagocitados por empresarios privados y, por otra, el poder de decisión acerca de cuales son las prioridades en función de las necesidades sociales de educación y sanidad, se traspasan a gestores privados.

El problema que nos enfrentamos al abordar estas dos partidas del gasto público, sanidad y educación, son las transferencias integras a las CCAA, encontrándonos con realidades muy dispares según de que CCAA hablemos.

Si aparecen rasgos comunes en todas ellas que podríamos concluir en:

➪Los crecimientos económicos son utilizados para una rebaja de los Impuestos Directos, sobre todo aquellos que gravan las rentas altas (Patrimonio, Sucesiones y Donaciones, Impuesto de Trasmisiones y Actos Jurídicos Documentados, etc.) y un mayor aumento de los impuestos indirectos (por ejemplo el céntimo en las gasolinas para financiar la sanidad instaurado en varias CCAA).

➪No existe una inversión en gasto social ni en proporción a las necesidades de las poblaciones y aún en menor medida pensando en las necesidades de las generaciones futuras y tipos de población.

➪Tanto en sanidad como en educación, nos alejamos de la inversión media de la UE-27 por habitante y hay una clara apuesta por deteriorar las redes públicas: nuevos hospitales privados y gestión privada basada en la rentabilidad, con la consiguiente precarización de los trabajadores sanitarios (partidas sanitarias con medios ajenos, compra de servicios o arrendamientos, etc.)

➪Rechazo amplio de las poblaciones a acogerse a la red sanitaria privada que le es impuesta por sus gobiernos autonómicos.

➪Los gastos en educación no reflejan la diversidad de las poblaciones, ni ponderan el peso cada vez más importante de las personas migrantes.

➪Se reducen las inversiones en la enseñanza universitaria.

➪Son políticas que apuestan claramente por la privatización de lo sustancial. En Educación, al igual que en sanidad, la tendencia es la disminución del alumnado en los centros públicos, frente al incremento de los centros privados, que expresado en roman paladín significa que se está realizando un autentico trasvase hacia las **empresas educativas**.

[4] Empleabilidad significa que el trabajador que se encuentra en desempleo, debe permanecer el menor tiempo posible en el mismo, por medio de políticas protectoras disuasorias, por ejemplo endureciendo los requisitos de acceso, reduciendo los períodos de prestación y/o las cuantías de las mismas, para de esta manera verse obligado a trabajar por salarios muy poco atrayentes y en cualquier trabajo que demande el mercado.

otras partidas del gasto…social, servicios públicos, o el mercado proveerá…

En vivienda…será nuevamente el mercado quien decida el "derecho a techo", como los modelos de movilidad

El sector de la construcción de vivienda residencial, desde 2003 ha crecido de manera sistemática, bastante por encima del resto de sectores, siendo el 2005, un año donde llegó a crecer a precios corrientes 10 puntos por encima de la media de los otros sectores.

El incremento de los precios de la vivienda nueva en el 2006, un 7%, significa la mitad de la subida anual media de la última década. Se espera un crecimiento del 3% en términos reales para el 2007.

Por primera vez desde hace muchos años, se reduce el ritmo de contratación de las hipotecas sobre vivienda nueva.

El excesivo peso de este sector en el crecimiento económico, tiene su correlato en el mercado d trabajo, especialmente en ciudades como Madrid, Región Murciana y zonas de la costa, es de cada siete empleos generados entre el 2000 y 2004, dos se han creado en los sectores de la construcción y actividades inmobiliarias.

Estas cifras de crecimiento, insostenibles en sí mismas por la saturación del mercado con la paradoja social de cientos de miles de personas sin derecho a techo, y la contradicción del derecho constitucional a una vivienda digna, conlleva efectos indeseables.

El primero la **huella ecológica**: el ejemplo puede ser la ciudad de Madrid, donde para mantener los actuales niveles de producción, consumo y generación de residuos la CAM necesita una superficie similar a la suma de las superficies de Andalucía, Castilla-León, Castilla La Mancha, Extremadura, La Rioja, Cantabria y Madrid Ciudad. Si este nivel de consumo de las personas que habitan Madrid lo trasladáramos a la población mundial, se requerirían dos planetas.

El segundo la **desigualdad territorial**: el ejemplo sigue siendo la ciudad de Madrid, con una densidad de población de 634 habitantes por kilómetro cuadrado, **diez veces la media nacional**.

El crecimiento urbanístico sin fines sociales, sin reparto en el territorio y sus impactos en el mismo, conlleva efectos degenerados, pues la excesiva concentración de las poblaciones en las grandes ciudades o núcleos urbanos centrales y principales (económica y políticamente), necesita de modelos de transporte (movilidad de cientos de miles de personas a diario), incompatibles con una vida buena y una apuesta decidida por el transporte privado por carretera.

➪**La inversión neta en Infraestructuras asciende a 24.500 millones de euros**, a la cual ay que sumar partidas contenidas en investigación I+D+i, por la decidida apuesta política en un modelo de crecimiento económico basado en macro estructuras de infraestructuras viarias que contribuyan a incrementos de productividad, sin pensar en nada en las consecuencias ya descritas: consumo energético, huella ecológica, desigualdad territorial, contaminación y modos de vida invivibles.

Invertir en estas partidas significa una fiscalidad regresiva y escasísimos desarrollos de las políticas de vivienda. Un ejemplo paradigmático lo encontramos en la desfiscalización de las rentas medias-altas del impuesto de sucesiones y relacionada la misma con la escasa dotación en vivienda, nos encontramos que la reducción del impuesto de sucesiones representa el 15% del presupuesto autonómico de vivienda en la Comunidad de Madrid.

Presupuestos generales del Estado 2008: insolidarios e insostenibles

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de los últimos años, y el previsto para el 2008 no son muy diferentes, **se basan en modelos de crecimiento cada vez más desiguales e insostenibles**.

Unos PGE que incrementan las desigualdades

En los últimos años la desigualdad en el Estado español ha aumentado. Esto se sostiene con los siguientes datos:

- ⇨ En 1995 la remuneración de los asalariados suponía el 49% en porcentaje sobre el PIB, bajando dicho porcentaje hasta el 46,4% en el cuarto trimestre del 2006. Por el contrario las rentas de las empresas, solamente han perdido unas décimas en estos 10 años, del 42,5% al 42,1%.
- ⇨ El último informe de la OCDE muestra que, mientras los beneficios empresariales se multiplicaban el 73% entre 1999 y 2006, el salario medio real del estado español perdía el 4% de su poder adquisitivo en la década que va desde 1995 a 2005.
- ⇨ Casi un tercio de los hogares españoles son mileuristas, es decir, cerca de 5 millones de hogares.
- ⇨ En el 2006, la población española que es considerada como pobre, se sitúa en el 20%, mientras en la UE-15, este porcentaje se situaba en el 16%. En el índice de desigualdad, España sólo tiene por debajo a Grecia y Portugal
- ⇨ Los bajos salarios y la alta precariedad en el empleo, explican en gran medida que la población de rentas bajas (hogares con rentas inferiores a 14.000 euros) haya aumentado a un ritmo superior, el 5,4%, que el tramo de población de rentas medias (hogares con ingresos entre 14.000 y 35.000 euros anuales), que lo hizo solo en un 3%.

Si observamos las partidas presupuestarias dedicadas a gastos sociales, nos damos cuenta que los PGE para el 2008 mantienen y apoyan esta orientación desigual en el reparto de la riqueza:

- ⇨ El estado solo cubre el 12% de las necesidades de cuidados en familia, personas dependientes, discapacitados, etc., el resto es resuelto por el esfuerzo colectivo, realizado mayoritariamente por mujeres.
- ⇨ Aunque el gasto en pensiones representa el 62% de todo el gasto social, la realidad es que el 92% de las mujeres pensionistas cobran menos de 2,5 veces la pensión mínima, lo que sucede así mismo en el 76% de los varones.
- ⇨ El capítulo de Fomento de empleo representa el 5% de todo el gasto social, es decir 7.653,83 millones de euros, que van directamente a subvencionar a los empresarios en lo que se denomina el fomento a la contratación pactado en la última Reforma Laboral 2006. Por un contrato de trabajo anual el empresariado percibe entre 830 y 1.300 euros, dependiendo de las circunstancias de la persona que contraten.
- ⇨ En cuanto al capítulo, el dedicado al desempleo, se lleva 15.777,08 millones de euros, lo que representa casi el 10%. Este dinero que no garantiza prestaciones suficientes para las personas en paro, además de estar cada vez más vinculado a las políticas de empleabilidad o, lo que es lo mismo, medidas disuasorias para poder percibir la prestación durante el menor tiempo posible, bien endureciendo los requisitos de acceso, reduciendo los períodos de prestación y/o las cuantías de las mismas, para de esta manera forzar a la persona desempleada a aceptar trabajar por salarios muy poco atrayentes y en cualquier empleo que demande el mercado laboral. Es una partida no protectora, sino fomentadora del empleo.
- ⇨ Aunque la partida dedicada a políticas de vivienda se ha incrementado en un 9,7%, en total 1.369 millones de euros, se orientan básicamente a financiar deducciones fiscales de los ya propietarios y empresas promotoras, con el fin de fomentar un alquiler algo más barato que el actual. Se trata de una medida que acentúa la dualización del derecho a la vivienda: para jóvenes y población precarizada o empobrecida un nuevo mercado del alquiler, para los sectores que puedan endeudarse y adquirir una casa en el actual mercado inmobiliario, esta se "facilita" con unos costos sobredimensiones por la especulación del suelo.
- ⇨ El Gasto Militar asciende a 25.066 millones de euros, lo cual equivale a más de 4,17 billones de pesetas. Como viene siendo costumbre, la partida para el Ministerio de Defensa es poco más que la tercera parte de esa cantidad. El resto está repartido en otros ministerios: también hay que tener en cuenta las clases pasivas, los organismos autónomos del Ministerio de Defensa, las partidas militarizadas de Interior, el Centro Nacional de Inteligencia y los programas de investigación militar, que van incluidos en la partida del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. El hecho de que el Gobierno esconda el gasto militar resulta revelador de la nocividad de lo que se quiere ocultar.

Unos PGE que fomentan la insostenibilidad

El impacto ambiental del Estado es abrumador en los últimos años:

- ⇨ Las emisiones de gases de efecto invernadero han aumentado más de un 45% desde 1990, desviándonos mucho de lo acordado en el Protocolo de Kioto. Algunos indicadores son:
- ⇨ El Estado español presenta una calidad del aire preocupante, con vulneraciones constantes de los parámetros acordados por la UE.
- ⇨ El Requerimiento Total de Materiales no ha parado de incrementarse hasta alcanzar, según los últimos datos, los 48'28 toneladas por habitante en 2003. Además el origen de estos materiales es crecientemente no renovable (75%).
- ⇨ La generación de residuos también se ha incrementado hasta alcanzar 1'5 kg por habitante y día.
- ⇨ El urbanismo está absolutamente desbocado, con cifras de crecimiento de la artificialización del suelo que se acercan al 40% en varias provincias.

La sostenibilidad supone imitar a la naturaleza. Esta imitación se basa en entender que es un sistema que no sólo ha sido capaz de mantenerse miles de millones de años, sino que ha evolucionado hacia grados crecientes de complejidad y conciencia.

Imitar a la naturaleza significa seguir varios principios: cerrar los ciclos de los materiales que usamos (haciendo que la basura se convierta en "alimento"), eliminar los compuestos tóxicos, basar la economía en lo local, acoplar nuestro ritmo de producción a los ciclos naturales de regeneración, basar la energía que necesitamos en la que el sol nos proporciona, potenciar una alta diversidad interconectada, reducir nuestro consumo drásticamente, tener una forma de vida solidaria con quienes nos rodean y que sea en libertad y justicia (es decir, actuar desde lo colectivo) y, finalmente, entender que vivimos en un entorno con una complejidad que hace que tengamos que actuar siempre bajo el principio de precaución.

Sin embargo estos principios no se ven plasmados en los PGE para el 2008 que el Gobierno está tramitando. Veamos algunos ejemplos.

- ⇨ Sobre el criterio de basar la economía en lo local encontramos partidas dedicadas a la externalización de "nuestra" economía en varios ministerios: Fondos de Ayuda al Desarrollo, que en realidad son instrumentos para las empresas "españolas" (1.572 millones de euros), aportaciones a Instituciones Financieras Internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (904 millones de euros), ayudas a la exportación (57 millones de euros) o aportaciones a la UE, uno de los principales actores internacionales y nacionales en favor de la globalización (12.208 millones de euros).
- ⇨ Reducir drásticamente la movilidad motorizada y basarla en los transportes menos impactantes (como el ferrocarril convencional) es una medida que se relaciona con varios principios, como el de basar la economía en lo local, reducir nuestro consumo, acoplar nuestra velocidad a la de los ecosistemas o eliminar los compuestos tóxicos. Sin embargo vemos como los PGE para el 2008, las partidas para el transporte más impactante abundan: transporte aéreo (402 millones de euros), creación de carreteras (2.863 millones de euros), conservación de carreteras (1.220 millones de euros), AVE –La cifra está calculada considerando que el porcentaje del presupuesto del PEIT para alta velocidad es el 77% del presupuesto para ferrocarril– (1.267 millones de euros), transporte terrestre excluyendo el tren convencional (147 millones de euros). En contraposición la financiación para el desarrollo de medios de transporte sostenibles, como el tren convencional, se queda corta (1.463 millones de euros).

La movilidad motorizada además tiene importantes implicaciones ambientales, como la emisión de CO_2, principal gas causante del cambio climático. Sin embargo encontramos que, frente a las partidas señaladas anteriormente que van a fomentar el calentamiento global, las que son para luchar contra el cambio climático resultan mucho menores: IDAE –Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético– (81 millones de euros) o lucha contra el cambio climático (163 millones de euros).

- ⇨ Cuando hablamos de reducir también nos referimos al consumo de recursos naturales, como es el caso del agua. Desde esa perspectiva no se entiende el presupuesto para regadíos (219 millones de euros) o el del programa AGUA (2.165 millones de euros) que, mayoritariamente, quiere incrementar la oferta de este recurso mediante la desalación.
- ⇨ Muy relacionado con el principio de maximizar la diversidad, uno de los principales problemas ambientales que sufre el Estado español es el que se desprende del proceso de urbanismo descontrolado que se está produciendo. Por ello las partidas de promoción del turismo (391 millones de euros), fuertemente ligado al proceso urbanístico, y de construcción de nueva vivienda (1.274 millones de euros) son consideradas como insostenibles. El problema de la vivienda que hay en la actualidad debe afrontarse con el alto número de viviendas vacías que existe. Las partidas que se dedican a conservación (517 millones de euros), a defensa de la costa (278 millones de euros), a un desarrollo rural sostenible (100 millones de euros) o a la protección de la pesca (52 millones de euros) vuelven a ser menores que las de destrucción.
- ⇨ Buscar una gestión desde lo colectivo también está reñida con el fomento de la competitividad. De este modo las partidas para el incremento de la competitividad del sector agrario, ganadero, agroalimentario y pesquero (109, 207, 108 y 147 millones de euros respectivamente) o defensa de la competencia (11 millones de euros), además de otros muchos programas relacionados en los ministerios de economía y hacienda, fomento, e industria y comercio, profundizan la lucha del ser humano contra su entorno.
- ⇨ Desde luego las actividades del Ministerio de Defensa (10.092 millones de euros a la que habría que añadir otros gastos relacionados con el militarismo como ya se a señalado anteriormente) son consideradas, obviamente, como destructoras de las personas y del medio.

Conclusiones. Estos PGE suponen:

- ⇨ **Un crecimiento económico cada vez más insostenible, injusto y desigual.**
- ⇨ **Un crecimiento que no contempla ni las consecuencias sociales ni las necesidades sociales reales de la población en general, y de la más empobrecida en particular.**
- ⇨ **Un crecimiento basado en la explotación de las clases asalariadas y en la esquilmación de recursos de otros países, por medio de relaciones comerciales injustas y de dominio.**
- ⇨ **Un crecimiento basado en un modelo productivo depredador y saqueador de la naturaleza y el medio, cada vez más militarizado y socialmente apuntalado en los bajos salarios y en políticas fiscales regresivas (reducción de los impuestos directos, que benefician a los sectores enriquecidos, e incremento de los impuestos indirectos).**





